AÑO XIV — SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.118

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Septiembre, agrícola y ganadero.

En este mes dá principio uno de los períodos de más vida y animación en los campos y en las granjas. El agricultor tiene que multiplicar sus esfuerzos, y los diversos trabajos que demandan su atención apenas si le permiten disfrutar del descanso suficiente para reparar sus energías.

En Septiembre se inician las lluvias otoñales, y es preciso atender á los trabajos que han de dar á la tierra las cualidades indispensables para la germinación y el crecimiento de las plantas que produzcan.

Se empieza á sembrar la avena de invierno y en los prados que se hubiesen roturado ó quemado, se tendrán las semillas de centeno y cebada, que tan abundante y sano alimento han de proporcionar á los animales durante la estación de los fríos.

La vendimia, sobre todo, es lo que exige más actividad y mayor número de brazos. En el Mediodía ha empezado ya, obedeciendo á leyes inmutables, á ostentarse la recolección y en ambas Castillas y Norte no se hará esperar.

Los animales continúan sometidos á la alimentación mixta de forrajes frescos y secos y raíces. Este mes es el indicado para comenzar la ceba del ganado porcino. Se preparan los cerdos que han de ir á la montanera, y los restantes serán conservados en los rastrojos, una vez limpios, para que los beneficien, y lo mismo se hará con los corderos.

Si se dispone de pastos frescos, serán destetadas las terneras, muletas y potres de seis meses; pero en caso contrario no se efectuará el destete hasta que los pastizales de la otoñada los brinden con tierna y sana alimentación.

A las aves de corral, con el fin de evitar los inconvenientes de la muda, se les da en Septiembre un alimento fortificante, y á los pavos y patos buen forraje, completando su alimentación con granos de maíz.

En las huertas este es el momento de sembrar perifollos zanahorias, cascabel, espinacas, nabos y rábanos, en planteles, las lechugas, donde permanecerán poco tiempo, y en los primeros días del mes, se plantarán las coles y coliflores que quedarán sin plantar en Agosto, y las achicorias, escarolas y brecoleras, así como las patatas y tomates para primeros de Diciembre. Se entierran los cardos, apios y escarolas, para que se blanqueen; se recolectan las remolachas y zanahorias de huerta, los repollos coles y coliflores de otoño, y de Bruselas, las habas, lechugas, romanas de verano, cebollas, tomates, tubérculos tardíos, maíz, melones de invierno y otras siembras de primavera y verano.

En este mes se preparan los silos para la conservación de las legumbres raices, que han de arrancarse en Octubre, y se atiende á la preparación de las próximas capas, se preparan los terrenos necesarios, y tanto en los viveros como en los bancales se aminoran los riegos, por que ya la evaporación no es tan grande, y el exceso de humedad puede perjudicar á las plantas.

Antes de que las lluvias se hechen encima, debe ser terminada la injertación de los árboles, y en los injertos hechos en Agosto se podrán aflojar las ligaduras, siempre que haya comenzado á formar repulgo. Sobre todo este es el mes en que se injertan los árboles de escudete ú ojo de dormir, todos los de fruto de fresno ó pepita, empezando por las variedades más precoces, y con preferencia á todos estos las manzanas y para los que pudieron serlo eu Agosto.

Juan del Campo.

INFORMACION MILITAR

Confirmados en el cargo

Los oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas, recien ascendidos, D. Tomás Montoya y D. Francisco Requena. seguirán desempeñando su actual destino en el Ministerio de la Guerra.

Prórroga de licencia

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo, al escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas D. Juán Gómez Fortera.

Vacante

En el 12 regimiento montado de Artillería existe una vacante de obrero ajustador de segunda clase, de oficio herrero-cerrajero, contratado con el sueldo anual de 1.500 pesetas y derechos pasivos.

El Congreso Eucarístico de Viena

Han salido de Cerbére los españoles que forman parte de la peregrinación de penitencia organizada por el Centro Eucarístico Nacional para asistir al Congreso Eucarístico de Viena.

Entre los peregrinos españoles figuran muchas distinguidas damas; el arzobispo de Valencia, Sr. Guisa sola; el obispo de Madrid-Alcalá, el de Ciudad Real y otros prelados y gran número de sacerdotes.

El ilustre prelado de Madrid, señor Salvador y Barrera, como presidente de la peregrinación, recibirá á los peregrinos en Viena, donde se encuentra ultimando os detalles de la instalación de aquellos y todo lo referente á la participación que tendrá España en las fiestas eucarísticas.

FIESTA DE CATORCENILLA

En la iglesia de Santa Eulalia se celebrará mañana la fiesta de Catorcenilla.

A las diez y media habrá misa sacramental, predicando D. Demetrio Láinez, director de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Por la tarde á las cinco y media saldrá la procesión recorriendo la carrera de costumbre.

Al regreso á la iglesia se dará la bendición con el Santísimo.

LITERARIAS

LA VIEJECITA

Sentada en un banco de piedra,
está la abuelita
recordando sus tiempos pasados,
los tiempos de dichas.
De muchachos y pollas, suspensa
las parejas mira,
do el galan al oído amoroso
terneza desliza.
También ella, allá, de soltera...
sus novios tenía
y escoltaban su paso menudo,
y mil flores sobre ella llovían,
galantes las unas,
las otras lascivas.
las más alabando su cuerpo,
su cara bonita.
Al paseo, al teatro, á la iglesia
siempre la seguían;
y al pararse su pequeña mano
en la pila del agua bendita,
ya primero con ansia de amores,
sus rendidos galanes brindádola habían.
¡Qué tiempos aquellos!
La cara marchita
de la vieja se arruga un momento,
y á la par que anhelante suspira,
de sus ojos pequeños y hundidos.
una lágrima triste desliza.

Lacos.

Septiembre 1912.

POR ESPAÑA

Asalto á un tren

Lugo 6.—Al paso del tren mercancías 1.441 por el kilómetro 4.8, entre las estaciones de Puebla de San Julián y L fosa, un hombre subió al estribo de uno de los coches, y al intentar detenerle el guardafreno Caridad, le hizo un disparo de arma corta, hiriéndole en la cabeza.

Personal del tren auxilió al herido y pretendió detener al agresor, quien se dió á la fuga amparado por unos segadores que acudieron en su auxilio y amenazaron con las hoces á los empleados, y les obligaron á subir al tren.

En la estación de Lugo fué curado el herido, siguiendo en el mismo tren para La Coruña.

Salieron inmediatamente para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Reales decretos decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y la Audiencia territorial de La Coruña, y con el Tribunal municipal de Amoeiro; la suscitada entre el gobernador de Cuenca y el juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta corte, y la promovida entre el gobernador civil de Cádiz y el juez de primera instancia de San Roque.*

—Idem á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta corte.

—Declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Madrid y la Audiencia provincial, ni la promovida entre el gobernador de Murcia y la Audiencia provincial.

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Cuenca al presbítero D. Pablo Pascual de la Fuente.*

Instrucción pública.—*Real orden (rectificada) nombrando, en virtud de oposición, inspectores auxiliares de primera de varias provincias, de la que ya dimos cuenta.*

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, y hallándose presentes los concejales Sres. Herrero, Grimau, Ondero, Ramírez, Arango, Lozano, Larios, Cáceres, Well y Lago Lanchares.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

El impuesto de Consumos

Se lee una Real orden del ministerio de Hacienda, desestimando la instancia del Ayuntamiento de esta capital, en la que se solicitaba una prórroga de la sustitución del impuesto de Consumos en la misma, hasta que se estudiasen los medios de reemplazarle con otros arbitrios.

Había en ella una gran cama de madera de robles con figuras de animales fantásticos: dos anchas plumazas ó colchones de pluma levantaban el lecho muy alto, y lo cubría una gran colcha de seda y dos pieles magníficas de zorro.

Incierta, temerosa, despechada, sin saber siquiera qué esperar ni qué temer de funesto, se reclinó la Reina en el lecho, vestida: hallábase en uno de aquellos instantes en que el espíritu apenas se siente dentro del cuerpo, y los ojos, preñados de llanto, no lloran, y el corazón, lleno de suspiros, recoge apenas el aliento necesario para la vida.

¡Pobre Reina, tan infeliz entonces como el más infeliz de sus vasallos! ¡Pobre esposa, que comenzaba á hallar desierto el tálamo donde juzgó hallar siempre eterna ventura! ¡Pobre mujer!

Y en verdad que nunca había estado más bella. Su crencha destocada dejaba ondudular mil y mil hebras de oro, que, esparcidas de una en una, se confundían por lo leves con el ambiente, y juntas casi, casi parecían un rayo de sol.

¡Qué blanca era la tez! ¡Qué palidez tan dulce había en ella! Pudiera decirse que

—Vive Dios, ¿que importa, Castana? Quién llega primero á tiro de dardo del moro, ese comienza la pelea; el que espera á que el enemigo lo ataque, bellaco es y cobarde á luz y á sombra: yo no sé más que esto, que es lo único que hablamos en la montaña. Por los huesos de mi padre, que, en cuanto encuentre al matador de mi hermano, y le mate yo en justa venganza, he de casarme contigo.

—Me asustan tus propósitos, Aznar... Pero, vete, vete ahora, que tu dilación puede traerme alguna pena.

—No ha de ser, hermosa Castana, sin que sellemos este amor con un beso de tus labios.

—¡Oh! nunca, nunca—exclamó Castana, poniéndose como una grana de encendida.

—¿Nunca? Voto va, muchacha, que...

Si no es Dios servido que nos casemos, añadió dulcemente Castana.

—Como soy Aznar Garcés—repuso el desairado amante—, que no entiendo de ningunos escrúpulos. Me quieres, te quiero; ¿qué más esperas, ni que más necesitamos para besarnos á nuestro sabor como buenos muchachos?

—No, no, Aznar. No puedo dar

El Sr. Cáceres es de parecer que la presidencia convoque á una Asamblea á los alcaldes de otras poblaciones que hayan pedido también dicha prórroga, con el fin de estudiar el asunto y recabar del Gobierno todos unidos por medio de una exposición, la concesión de aquella.

A propuesta de Sr. Zúñiga, se dispone autorizar á este para que acuerde con los referidos alcaldes, sin citarles á la Asamblea, gestionar la susodicha prórroga.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos por capítulos para atenciones de mes actual.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Herrero pide que se solicite del director general de Comunicaciones, que vengan á Segovia todavía durante este mes el correo y la Prensa de Madrid, en el tren tranvía de las once de la mañana.

Prométele el Sr. Zúñiga cumplir este ruego, enterándose antes si el Estado tiene consignación para ello, que es la causa de que durante el mes de Septiembre no llegue el correo á Segovia á dicha hora.

El Sr. Ramírez pide se active la condución del agua potable hasta e fielato del barrio de San Marcos, y que se lleve también á la calle de Santiago.

Por último el Sr. Grimau también solicita lo mismo para el barrio de San Justo.

La presidencia les dice que cuando haya recursos para ello se acometerán las obras necesarias, no ofreciendo nad al Sr. Ramírez en lo referente á las de la calle de Santiago.

Después se lee el estado de fondos, consistente en 26.876,52 pesetas, y se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor ministro de Hacienda ha dicho que el verano no se ha perdido para la Administración pública, como se verá por los proyectos que se preparan.

«Afortunadamente, transcurre el tiempo sin que ningún peligro se convierta en realidad; pero existe algo que preocupa á todos los financieros del mundo: la baja general en los valores de Estado, menos en los de España.

Las causas de la baja varían; fué la primera, la rebaja en el interés en las distintas clases de valores, que han orientado los capitales hacia otros valores, como los industriales.

Nosotros—añadió el ministro—damos un interés de 3.20 por 100 nominal, que con la diferencia de cotización se aproxima á un 4 por 100, y esto, y la sustituye una renta muy aceptable.

Otra causa del descenso de los valores la constituye el éxodo del oro hacia el Asia.

Los gastos que el Japón hizo, que no se han cubierto con la indemnización que pagó el Imperio moscovita; los que este Imperio ha hecho para reconstituir su Armada, y los que tienen que hacer para armamento otras Naciones, exigen dinero.

Los valores ingleses dan la norma en estos asuntos, y ya es sabido que en la guerra del Transvaal se gastaron de cuatro á cinco mil millones de francos, y aun cuando el Transvaal y la Rodesia son riquísimos, especialmente por los yacimientos de piedras preciosas, todos aquellos gastos han repercutido en la cotización de los valores.

Mi labor se encamina á afianzar nuestros valores, á afirmar el crédito auque para el trabajo lucho con la falta de estadística.

Trabajo también en la modificación de la contriución, pero sin ningún impuesto nuevo.

En diferentes tarifas de la contribución existen desigualdades. Mi labor va encaminada á que desaparezca lo que, en términos del Presupuesto, se llama superecuación.

Sin impuestos nuevos aspiro á la igualdad tributaria.»

FIESTAS Y FERIAS

EN EL ESPINAR

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en la villa de El Espinar, del 14 al 18 de este mes:

Día 14.—Traslación de la imagen del Santísimo Cristo del Caloco desde su Santuario del Cerro, á la iglesia parroquial, haciendo su entrada en la población á la una del día, y siendo recibida por las autoridades, hermandad y vecindario.

Por la tarde, á las cuatro, solemnes vísperas en la parroquia.

Por la noche tocará la banda de música del batallón Cazadores de Barbastro en la plaza de la Constitución.

Día 15.—A las seis de la mañana, la banda de música y el tamboril y la dulzaina, recorrerán las principales calles de la población tocando diana.

A las diez, procesión de la imagen, precedida de las insignias de la Cofradía y seguida del clero, autoridades, Hermandad y demás personas y Corporaciones.

Seguidamente, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado D. Manuel Rubio Cercas, catedrático del Seminario Conciliar de Madrid.

Por la tarde, baile público de rueda en la plaza de la Corredera.

Por la noche la banda de música tocará en la plaza de la Constitución.

Día 16.—Diana como en el anterior.

A las diez de la mañana, funerales en conmemoración de los cofrades difuntos.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de novillos lidiándose y dando muerte á tres toros de la acreditada ganadería de D. Jesús Mateos, de El Escorial, en la plaza del Cabezuelo, el diestro Remigio de Frutos *Algeleño* y su cuadrilla.

A las nueve de la noche se quemará en la plaza de la Corredera una colección de fuegos artificiales bajo la dirección del pirotécnico de Madrid, D. Francisco Hernández, y en los intermedios la banda de música tocará escogidas piezas de su repertorio, terminando con una gran traca valenciana.

Día 17.—Diana como en los anteriores.

A las diez función religiosa y procesión como en e día 15.

Por la tarde á as cuatro, segunda corrida de novillos de la misma ganadería, y por la cuadrilla de *Algeleño* y después baile público de rueda en la plaza de Corredera.

Por la noche la banda de música dará un concierto musical en la plaza de la Constitución.

Día 18.—Baile público de rueda por tarde y noche.

—El Ayuntamiento distribuirá como en años anteriores entre los pobres de la localidad más necesitados importantes limosnas.

—Habrá bailes de sociedad en los salones del casino y otros festejos.

—La plaza de la Constitución y la de la Corredera lucirán vistosa iluminación eléctrica.

Todas las noches se celebrarán veladas de diez á doce, en la plaza de la Corredera, amenizadas por el tamboril y dulzaina.

Durante los días de fiestas se darán funciones en el teatro de la plaza de la Constitución.

—Del 29 al 1.° de Octubre tendrá lugar la renombrada feria de ganados, para la que se darán toda clase de facilidades á los forasteros.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Francisco Bueno, 92,85 pesetas.

Don José López, 59.25.

Don Ciriaco López, 17.500.

Don Acisclo de Montalvo, 983.55.

Don Manuel Martín, 1.119,69.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

HUELGA APLAZADA

BARCELONA 7. En el teatro del Triunfo se ha verificado la anunciada asamblea de ferroviarios.

El local está completamente lleno, abundando los empleados de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Desde el comienzo del acto se dibujan las discrepancias y se renuevan las discusiones iniciadas en la asamblea de Madrid entre los ferroviarios centralistas y regionalistas.

Se da cuenta del resultado de las gestiones hechas para averiguar las causas que motivaron el traslado del Sr. Mallafré.

Conviene la asamblea que en nada puede afectar dicho traslado á la dignidad de los ferroviarios, puesto que lo había acordado la Compañía antes de que el Sr. Mallafré fuese nombrado vicepresidente de la Sección catalana.

Se aprueba la gestión de la presidencia en este asunto entre murmullos y protestas, que originan alguna confusión.

Seguidamente se lee una proposición pidiendo:

Primero. Que se envíe una comunicación al Comité Central de Madrid manifestándole que la Sección catalana cree necesario remitir á las Compañías una peticion para que contesten inmediatamente á las bases que fueron aprobadas en la asamblea de Madrid, con las modificaciones que sean aprobadas en el acto de hoy.

Segundo. Fijar ocho días de plazo para que las Compañías contesten por escrito.

Tercero. Terminado el plazo, una Comisión se encargará de redactar el manifiesto dirigido á todos los ferroviarios, relatando el atropello de las Compañías, que les obligan á ir á la huelga, en el plazo que marca la ley.

Cuarto. Que tanto la petición como el escrito dirigido á las Compañías se remitirán dentro de un plazo de sesenta y dos horas.

La proposición suscita un debate bastante acalorado. Algunos oradores proponen que se declare la huelga inmediata; pero se oponen la mayoría de los concurrentes.

Se presenta una enmienda fijando un plazo de setenta y dos horas para remitir la petición á las Compañías, y otro de ocho días para que éstas contesten. Pasado este plazo la asamblea se reunirá nuevamente y declarará la huelga, si dentro del plazo indicado no hubiesen contestado las Compañías, ó si la contestación no fuese satisfactoria.

Abrobada esta enmienda por unanimidad, se reanuda la discusión.

Varios de los oradores atacan á las Compañías, censurando que inviertan grandes sumas en sueldos crecidos y subvenciones á los periódicos.

Otros dirigen censuras al presidente Ribalta. La mayoría protesta y se promueve un gran revuelo.

En vista del incidente, el Sr. Ribalta pone su cargo á disposición de la asamblea, entre los aplausos de la mayoría.

Continúa la discusión, menudeando los incidentes.

Los discursos de los que abogan por la huelga motivan protestas de la concurrencia.

El presidente acuerda levantar la sesión, y los asistentes acatan la orden, retirándose del local, haciendo comentarios acalorados acerca de lo ocurrido.

Se considera inevitable la división de la Sección catalana en dos, integradas por los ferroviarios del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La sesión, que fué movidísima, ha durado dos horas, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

ESCUELAS Y MAESTROS

Acuse de recibos

Los alcaldes de los pueblos de Aldealcorbo y Fuente Soto, han hecho entrega de las credenciales ó nombramientos de las escuelas de Aldeanueva del Monte y Fuentesoto, para que han sido nombrados los señores D. Vidal Gómez y D. Emigdio del Castillo.

Cuentas

Comunica á la Junta provincial de Instrucción pública el alcalde de la Cuesta, haber hecho entrega de las cuentas del material del primer semestre del corriente año de la escuela de Chavida (Santiuste de Pedraza) al maestro D. Carlos Martín.

Remisión de expediente

El maestro D. Atanasio Montero, remite para su curso al presidente de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, un expediente justificativo solicitando los haberes devengados que le corresponden y no le han sido satisfechos.

Edificios escolares

Los alcaldes de los pueblos de Torrecaballeros, Ochando, Villoslada, Bernuy de Coca y Navas de San Antonio, á fin de dar cumplimiento á la circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, de fecha 16 de Agosto último comunican que la demarcación municipal de sus respectivos pueblos no se han construido edificios de nueva planta con destino á escuelas públicas ni privadas, por lo que dejan de remitir las fotografías que dicha circular interesa.

Carnet del reporter

Canalejas en Otero

Esta tarde llegará á Otero, el señor Canalejas con objeto de pasar al lado de su familia, el día de mañana.

Regresará á Madrid el lunes á primera hora.

Funerales

En la iglesia de San Millán se han celebrado esta mañana funerales por el alma de nuestro inolvidable amigo D. Félix Gila y Fidalgo, de grata y duradera memoria.

Al piadoso acto asistió una numerosa concurrencia, recibiendo la familia del finado, consoladoras muestras de consideración y simpatía.

Nombramiento

La Junta directiva del colegio de veterinarios de esta capital, ha acordado nombrar abogado asesor de dicho colegio, á nuestro estimado amigo el culto abogado D. Fernando Rivas, á quien felicitamos con tal motivo.

Cotillón en La Granja

Es casi seguro que el martes próximo, se dé un cotillón en La Granja, en el campo del Tiro de pichón.

De viaje

De La Granja han salido para Madrid los señores de Caballero de Rodas (D. Luis).

—Después de pasar en Segovia la temporada de verano, han regresado á Madrid D. Nicolás Ibarrola y familia.

—De Valladolid ha llegado el oficial de esta Administración de Contribuciones y distinguido escritor D. Ramón Barco, con su hija Manolita.

—Se encuentra en esta capital el agente de vigilancia de Madrid, D. Enrique Grimau de Mauro.

—De Santander han regresado los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

—También ha regresado de Medina del Campo, la familia de D. Eduardo Queralt.

Teatro Miñón

Las últimas funciones

Esta noche se pondrán en escena la hermosísima comedia de los Quinteros, *La Flor de la vida*, y el divertido juguete cómico *El Rey de la casa*.

* * *

Mañana se despide la compañía con un excelente cartel: *Pedro Jiménez* de Perrín y Palacios, y *Mañana de sol*.

La función está dedicada al director, profesores y alumnos de la Academia de Artillería, y á ella está invitada la infanta doña Isabel, que ha prometido su asistencia.

Seguramente esta función constituirá una verdadera solemnidad.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ha manifestado el señor Canalejas que el cónsul de España en Mogador, señor Sostoa, irá á San Sebastián para enterar al señor García Prieto del estado de los asuntos de su zona, como lo ha hecho el señor Clará con los de Tetuán.

---

sin cometer un pecado, y más quisiera morir que cometerlo á sabiendas.

—Dame el beso ó reñimos—exclamó con poco amable acento el impetuoso almogábar, que por tal le habrán ya conocido nuestros lectores—. Dámelo ó no volverás á verme en tu vida

A estas palabras, los ojos de Castana debieron de inundarse en lágrimas, porque Aznar, añadió al punto:

—¡Qué diablos! ¿Ya lloras? No eras tu para los de mi laya y linaje, Castana. Mi madre no lloró en cuarenta años que estuvo casada con mi padre; y eso que el viejo la traía de acá por allá como cabra montés, y no la respetaba más en su cólera que á cualquier moro ó judío.

—Lloro—respondió Castana—porque quieres un imposible, y has de reñir conmigo si no lo hago. Si ahora te besara, Aznar, ¿cómo entraría mañana en la misa de San Pedro á pedirle á Dios por mi salud y la tuya? Dios no me oiría. Ni ¿cómo podría confesar este sábado que viene con Mosén Blas, que pone tan mala cara al menor de mis pecados, llevando sobre mí uno tan grande? Y luego—añadió llorando—, que vendrán á verme las doncellas de mi edad

y me dará mucha envidia de ellas, porque yo era de las más buenas de todas, y ahora serán todas ellas más buenas que yo.

—¡Que es esto!—murmuró Aznar, de modo que bien pudo oirse—las cosas de esta muchacha me enternecen. No lo había sospechado... Vaya, Castana, queda con Dios, y no te aflijas: ya mudarás de opinión con el tiempo.

—No mudaré, Aznar. ¿Qué diría si tal supiera mi señora?...

Estas palabras sacaron á doña Inés de un género de letargo en que estaba su espíritu, oyendo, como si no hoyese, y tal vez comparando confusamente lo que oía con lo que sentía, aquellas palabras de amor, con los dolorosos latidos de su pecho.

—¡Pobres muchachos!—dijo sólo.

Y á paso lento se encaminó á su estancia.

Acercábanse ya las altas horas de la noche, esas horas terribles para las mujeres y para los niños, y para todas las fantasías, ó vírgenes ó acaloradas.

La Reina se encaminó maquinalmente á su alcoba.

El coronel Silvestre y el cónsul de Larache, señor Zugasti, han celebrado una entrevista en Tánger con el Raisuli.

Añadió Canalejas que entramos ahora en un período de actividad, que se desarrollará enseguida que se firme el tratado con Francia.

E coronel Silvestre tardará en venir dos ó tres meses—dijo también—pues es preciso que se consolide por completo la situción de Alcázar, alterada por los recientes sucesos.

PARRICIDIO ESPANTOSO

Un marido rocía con alcohol á su esposa y la quema

Villanueva de la Serena.—Una mujer llamada Placeres Rodríguez, se hallaba guisando en la cocina de su casa, cuando entró su marid , llamado Acisclo, y segador de profesión.

Ordenóla que buscara una botella con alcohol para hacerse una cura.

Su mujer se la trajo, y entonces él la roció los vestidos como jugando y la empujó á la lumbre.

Las llamas prendieron rápidamente en la infeliz mujer, que falleció á los pocos momentos completamente achicharrada.

Acisclo, sentado y fumando tranquilamente un cigarrillo, contempló sonriente la espantosa agonía de su mujer.

Luego fué detenido y puesto á la disposición del Juzgado.

NOTICIAS

La Infanta en Segovia

A las tres de la tarde ha llegado á esta capital la infanta doña Isabel, dirigiéndose al convento de San Antonio el Real.

Allí la esperaban las autoridades, comisiones oficiales y distinguidas familias de Segovia.

Visitará otros conventos y por último irá á la cueva de Santo Domingo y á la salve en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Rasgo de honradez

Una señora llamada doña Amparo, que vive en compañía de la señora viuda de D. Gregorio Sáez, se encontró el reloj de oro que había perdido una hija del conocido médico D. Mateo García Matabuena, apresurándose á devolverle.

Es un hermoso rasgo de honradez que nos complacemos en consignar.

Notable guitarrista en Segovia

Se encuentra en Segovia el notable y excéntrico guitarrista D. Esteban Juez, premiado en La Granja por Sus Majestades, y el cual dará un concierto esta noche en el círculo de la Unión Mercantil.

Frutero denunciado

Pedro Doña García, industrial de la plaza de la Cebada, de Madrid, denunció á Joaquín Gómez, vecino de San Rafael, por haber desaparecido con 629 pesetas, importe de varias partidas de fruta que le envió á dicho pueblo para que las vendiera.

La Popular

Hoy ha salido para Pedraza la banda de música La Popular, con objeto de tomar parte en las fiestas de aquella villa.

Bailes en «El Pensamiento»

Con motivo de las fiestas de la catorcenilla de la parroquia de Santa Eulalia esta noche y mañana, se celebrarán bailes de sala en el local titulado «El Pensamiento».

En Santa María de Nieva

Esta mañana ha salido para Santa María de Nieva, la banda de música de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, con objeto de tomar parte en las fiestas de aquella villa.

El lunes se celebrará la corrida, lidiándose seis novillos de una acreditada ganadería, por los diestros *Espesito* y Adolfo Guerra con sus cuadrillas.

La Universidad de El Escorial

En la Universidad de El Escorial dirigida por P. P. Agustinos, se cursará, además de la carrera de Derecho la preparación para ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos é industriales.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de seis y media á ocho y media, en el paseo del Salón.

1.º «La tienta», pasodoble ... Mateos.
2.º «¿Me engañarás?», mazurka ... S. y Andreu.
3.º «La mujer divorciada», A. preludio, B. canción de la luna, C. duo de los paraguas ... Leo Fall.
4.º «La mujer divorciada», valses ... Leo Fall.
5.º «Las bribonas», fantasía ... Calleja.
6.º «Juguetona», jota ... Peñalva.

Rondalla aragonesa

Estos días ha recorrido las calles de la población, una rondalla aragonesa vistiendo trajes de baturros, y cantando las clásicas jotas del país.

Casa de Socorro

Ayer á las diez de la noche, fué curado en este benéfico establecimiento el niño de ocho años, B. R. G., que vive calle de Escuderos, núm. 13, de una herida contusa de bordes limpios en la parte media del labio superior, producida por una caída casual.

Registro civil

Se ha inscripto en este registro civil, la partida de nacimiento de Lorenzo Fernández Blanco.

Boletín Religioso

Santos de mañana

La Natividad de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En la Catedral predicará durante la misa el magistral M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz.

—En los Misioneros, á las siete y media de la mañana, misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde, función con sermón.

—En Santa Eulalia, á las diez y media, misa con exposición y sermón.

A las cinco y media de la tarde, procesión y bendición con el Sacramento.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1775.—Se inauguró el retablo mayor de la Catedral.

—=—

CHARADA

Un *seis-cuatro-quinta seis*
que el martes fué de merienda
á la *prima-tres* de un cerro,
nos dió una *tres quinta* buena
á mí y á mi *dos-segunda*
y en justa corespondencia,
yo le invité á ver el *todo*
que funciona en mi plazuela.
(La solución, el lunes.)

MERCADOS

Segovia 7

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

* * *

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Turégano 6

El mercado celebrado hoy ha estado concurridísimo.

Se vendió todo lo presentado siendo muy pretendida toda clase de cereales y algarrobas, pagándose los artículos á los precios fijados para la venta, por lo cual han subido una peseta más en fanega todas las clases.

Trigo candeal á 41 reales las 94 libras, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 32 y avena á 15.

Garbanzos superiores, á 160 reales fanega, ídem regulares, á 120; ídem medianos, á 80.

Bueyes de labor á 1.400 reales uno, novillos de tres años á 1.200, añojos y añojas á 600, vacas cotrales á 1.000, corderos al destete á 60, de seis meses á 100 de un año á 200 y de año y modio á 300; ovejas á 50, emparejadas á 90, carneros á 95 y corderos á 40.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 29.
Avena, á 18.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

Trigo, á 43 reales fanega.
Idem nuevo, á 41.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 5

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

Los ferroviarios.—Declaraciones de Canalejas.

El Sr. Canalejas ha hecho declaraciones sobre el pleito de los ferroviarios.

Ha expuesto que se han hecho cuantas reclamaciones hicieron los empleados y agentes ferroviarios, y que vería con gusto el florecimiento de la Asociación de dichos obreros, la cual se fundó con ayuda del Gobierno y con el caracter de cooperativa, y no en modo alguno con el de resistencia.

Después ha añadido que llegó la unión de los ferroviarios aparecieron dos clases de asociados, á saber: los que solo buscan el mejoramiento de la clase y los que desean lanzarla en las luchas políticas.

Expuso que el Gobierno ha tratado en Consejos de la situación creada por las peticiones ferroviarias, y que tiene acordadas aquellas medidas que aconsejen las circunstancias.

Desde Londres el Sr. Villanueva ha conferenciado con los directores ingenieros, de las compañías preparando proyectos de mejoras.

Tardarán algunos días en reunirse los consejos de las compañías para estudiar las peticiones de los empleados, teniendo en cuenta que los consejeros se hallan veraneando.

Medidas de previsión

El Gobierno se ha ocupado del asunto de los ferroviarios, en diferentes Consejos, adoptando aquellas medidas que considera convenientes.

De todos modos, cree que ahora como otras veces se impondrán en los ferroviarios los temperamentos de prudencia y patriotismo, y evitarán cuidadosamente el provocar el menor conflicto.

Conferencia

El general Aifau ha conferenciado nuevamente con el Sr. Barroso, ocupándose de los asuntos de Marruecos.

Canalejas á Otero

El Sr. Canalejas ha salido para Otero, donde pasará el día de mañana.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona: Sres. Roldós y Comp.ª, ... del Centro, 27. Sres. ... y Comp.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. E. Tiroleses, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO LOYARTE, CALLE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, 9, SAN SEBASTIAN.
EN SEGOVIA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS, PLAZA DEL CORPUS, NUM 7.

ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de primera y segunda enseñanza dirigido por los PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magnificos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

Pídanse reglamentos

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

Las Personas que conocan las



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.**
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3